

INFORME DE GERENCIA

I

Guayaquil, 20 de Agosto del 2003.

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOJIMENEZ S.A.

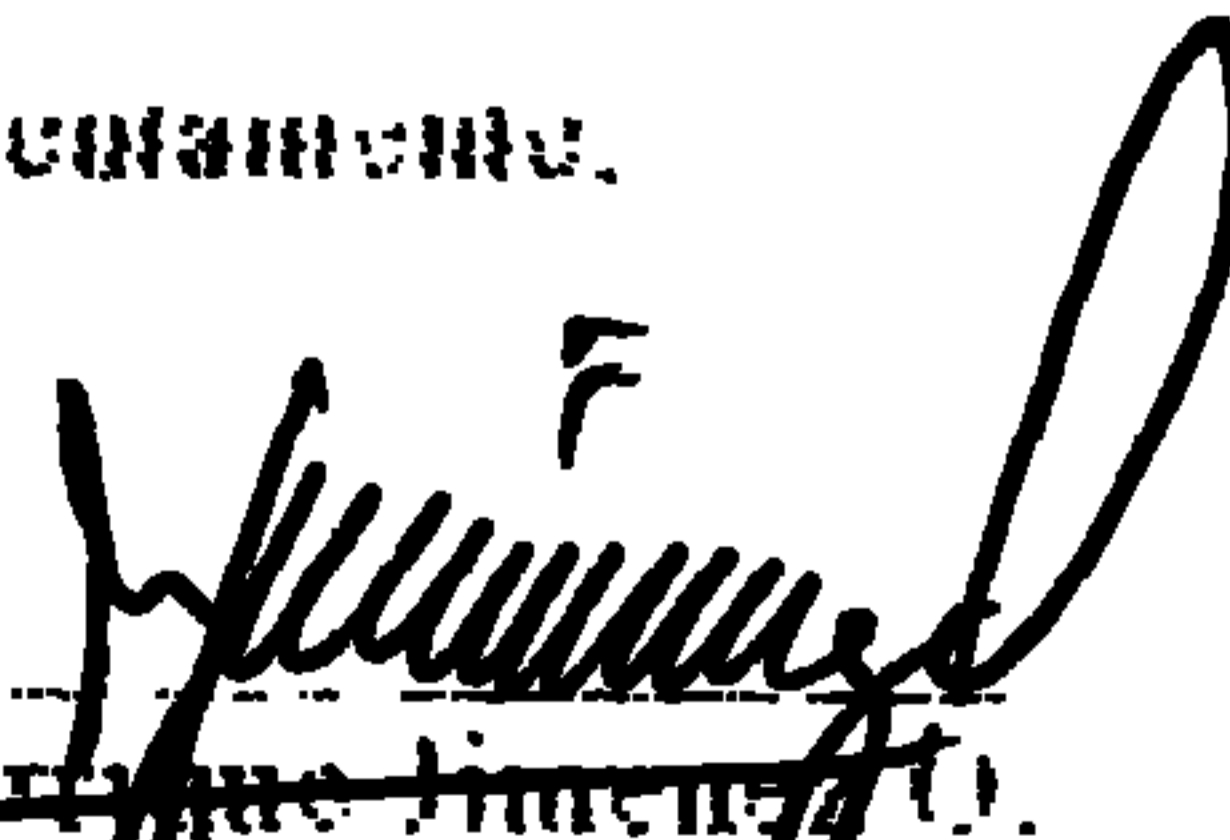
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "INMOJIMENEZ S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90 N° 3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período correspondido entre el 01 de Enero del 2002 al 31 de Diciembre del 2002 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, y Balance General.
- b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d.- No se han realizado los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de la ley.
- e.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para el próximo ejercicio económico reactive la compañía para que Superintendencia de Compañías no proceda a la disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Enrique Jimenez O.
Gerente General

